

LLAMADO
EMPRESA CONSULTORA ASOCIADA
A EXPERTO INTERNACIONAL
PARA EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS – PCTP

PREGUNTAS y RESPUESTAS:

En relación con el punto 5 de los TDR (Productos Esperados), les consultamos:

PREGUNTA: ¿Qué se toma como comienzo de la consultoría? Es la firma de un contrato o una instancia inicial de lanzamiento (kick off meeting), entre las cuales puede haber un período de tiempo para la recepción y el análisis de la información señalada en el punto 4 (La Empresa Consultora tendrá acceso a todos los documentos relacionados con el PCTP y consultorías realizadas relativas al Plan Estratégico 2014)

RESPUESTA: SE TOMA EL COMIENZO, DESDE QUE SE ADJUICA LA MISMA FORMALMENTE.

PREGUNTA: ¿Es posible plantear un cronograma de trabajo con mayor plazo para el producto 1 y menor diferencia de tiempo entre los productos 1 y 2 (manteniendo el plazo total)?

RESPUESTA: LO PODEMOS ANALIZAR, PERO SERIA DESEABLE QUE NO, DADO QUE NECESITAMOS ESTE INSUMO CON SUMA URGENCIA.

PREGUNTA: Por otra parte, la Empresa Consultora que se postule, ¿debe ser local o puede ser extranjera?

RESPUESTA: PUEDE SER NACIONAL/ LOCAL O EXTRANJERA.

PREGUNTA: ¿La entidad contratante de la consultoría (a quien se le vaya a facturar) será el Parque Científico Tecnológico de Pando, o el MIEM?

RESPUESTA: Sería facturado al PCTP.

PREGUNTA: La primer consulta es sobre el plazo para presentar la propuesta. El llamado dice antes del 24. Entiendo entonces que no es 24 inclusive, no?

RESPUESTA: CORRECTO, SERIA HASTA EL JUEVES 23 A LA NOCHE.

PREGUNTA: La segunda consulta refiere al plan de trabajo. Parte importante de la evaluación seguramente requiera de información confidencial a la que podamos acceder. En este sentido, nos quedan dudas sobre hasta qué punto el plan de trabajo debe detallar las actividades y las propuestas a realizar. Es decir, que grado de detalle esperan en la propuesta.

RESPUESTA: DEPENDERA DE LA PROPUESTA QUE CADA EMPRESA PRESENTE. SOMOS CONSCIENTES QUE DADA LA PREMURA DE LA CONSULTORIA Y EL CORTO PLAZO PARA RESULTADOS, EL DETALLE DE LAS PROPUESTAS SEGURAMENTE TENGA ALGUNA LIMITANTE/ RESTRICCIÓN EN LAS RECOMENDACIONES A NIVEL OPERATIVO. DE SER ESE EL CASO, POR FAVOR DETALLARLO EN VUESTRA PROPUESTA. RECUERDO QUE PARTE DEL OBJETIVO TENER UNA HOJA DE RUTA PARA EL PCTP A FUTURO, POR LO QUE CUANTO MAYOR DETALLE SE PUEDA BRINDAR, MAS CLARO EL CAMINO A SEGUIR.

PREGUNTA: El plazo para la postulación es hasta el 24/4. ¿Incluido ese día?

RESPUESTA: El plazo vence este jueves 23 a media noche. Para el viernes 24 ya deberíamos contar con todas las propuestas.

PREGUNTA: Quería confirmar si la remuneración total prevista para la consultoría en cuestión (USD 20.000) incluye impuestos.

RESPUESTA: NO. EL PRECIO ES USD 20.000 + IVA

PREGUNTA: Me gustaría saber si podrían enumerar/mencionar los antecedentes que se cuentan para el presente trabajo (documentos relacionados con el PCTP y consultorías realizadas relativas al Plan Estratégico 2014) para facilitar la cuantificación de horas que insumiría la primera etapa.

RESPUESTA: Envío un resumen de la documentación disponible que entiendo puede ser relevante para el inicio de la consultoría. No obstante, este resumen, se cuenta con documentación específica disponible según los requerimientos.

- Documento de Plan Estratégico 2014-2019-
 - Informe de consultoría- Valorización del Conocimiento PCTP – 2014.
 - Auditorías económico financieras anuales del período (2013-2019)
 - Informes de gestión anuales del período (2013-2019)
 - Contratos de arrendamientos (45 documentos)
 - Contratos de proyectos de I+D+i (25)
 - Contratos de administración.
-

PREGUNTA: Soy un consultor internacional radicado en España consulto si con las restricciones de desplazamiento por el coronavirus puedo presentar una propuesta de participación remota (videomeetings, skype, zoom, etc).

RESPUESTA: Si, correcto. Su participación puede ser virtual contando con un consultor local que lo apoye en el relevamiento de la información necesaria.